



ACTA
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DEL CONSEJO DE FACULTAD
(29 de enero de 2026)

Siendo las 9:57 a. m. horas del día 29 de enero del año 2026, se reunieron, de manera presencial en el Salón de Grados, los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el señor decano, Dr. Edgar Froilán Damián Núñez.

I. ASISTENCIA

Docentes Principales: Dr. Edgar Froilán Damián Núñez, Dr. Hernando Díaz Andía, Dra. Yolanda Ramírez Villacorta, Dra. Tula Carola Sánchez García.

Docente Asociado: Dra. Ruth Katherine Mendivel Gerónimo, Mg. Richard Sandoval Magalhaes.

Representantes estudiantiles: Mariza Briggith Escobedo Jara.

Inasistencia: Mg. José Olivera Espinoza, estudiantes José Miguel Palomino Velito, Jhoelia Adilen Apaza Condori, Natividad Victoria Julca Capcha.

Actuando como secretario de Consejo de Facultad, el vicedecano académico, Dr. Hernando Díaz Andía.

Con el quórum reglamentario, el decano de la Facultad de Educación inició la sesión.

II. LECTURA DEL ACTA

- Se puso a consideración del Consejo, la aprobación del acta de la sesión ordinaria presencial de fecha 15 de enero de 2026 luego de su lectura.

Los consejeros adoptaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo 01° Aprobar, por unanimidad, el acta correspondiente a la sesión ordinaria presencial de Consejo de Facultad de fecha 15 de enero de 2026.

III. DESPACHO

- A. Aprobar el otorgamiento del grado académico de Magister y Doctor en Educación, a favor de estudiantes de la Unidad de Posgrado, conforme se detalla a continuación:**

N.º	Expediente	Motivo	A favor de:
1	F06A1-20260000028	Grado académico de Magíster en Educación con mención en Gestión de la Educación	NANCY SUSAN HUICHO TRUJILLO
2	F06A1-20260000037	Grado académico de Magíster en Educación con mención en Docencia Universitaria	EDDY FRANK PÉREZ MANTILLA
3	F06A1-20260000041	Grado académico de Doctor en Educación y Docencia Universitaria	BRYAM RAFAEL VILLEGAS

Se puso a disposición de los consejeros las solicitudes de grado académico de Magíster y Doctor en Educación, a favor de los estudiantes de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación, conforme a lo señalado en cada expediente.

Los consejeros adoptaron el siguiente acuerdo:



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

Facultad de Educación

Acuerdo 02°: Aprobar, por unanimidad, otorgar el Grado Académico de Magíster y Doctor en Educación en la mención que se indica en cada uno de los expedientes de los estudiantes de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación, según el siguiente detalle:

N.º	Expediente	Motivo	A favor de:
1	F06A1-20260000028	Grado académico de Magíster en Educación con mención en Gestión de la Educación	NANCY SUSAN HUICHO TRUJILLO
2	F06A1-20260000037	Grado académico de Magíster en Educación con mención en Docencia Universitaria	EDDY FRANK PÉREZ MANTILLA
3	F06A1-20260000041	Grado académico de Doctor en Educación y Docencia Universitaria	BRYAM RAFAEL VILLEGAS

B. Aprobar el otorgamiento del diploma a favor de egresados del Programa de Diplomatura de la Unidad de Posgrado, como se indica a continuación:

Se puso a disposición de los consejeros la solicitud de otorgamiento del diploma del Programa de Preparación Física de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación, conforme señala el expediente N.º UNMSM-20250146579.

Los consejeros adoptaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo 03° Aprobar, por unanimidad, otorgar el diploma del Programa de Diplomatura en Preparación Física a favor de estudiante de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación, según como se indica a continuación:

Nº	Expediente	Motivo	A favor de:
1	UNMSM-20250146579	Diplomatura en Preparación Física	GUSTAVO ADOLFO RIMACHI HUANACCHIRI

C. Opinión de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente sobre la solicitud de licencia sin goce de haber presentado por la docente Oriana Rivera Lozada de Bonilla del 01 de enero al 31 de julio por motivos particulares

Se informa a los consejeros el Oficio N.º 000003-2026-CEPD-CF-FE/UNMSM donde la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente emite opinión favorable sobre la licencia sin goce de haber del 01 de enero al 31 de julio de 2026 solicitado por la docente Oriana Rivera Lozada de Bonilla por motivos particulares.

Los consejeros adoptaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo 04° Aprobar, por unanimidad, la licencia sin goce de haber por motivos particulares solicitado por la docente Oriana Rivera Lozada de Bonilla del 01 de enero al 31 de julio del 2026.

D. Dar cuenta al Consejo de Facultad de la emisión de una (01) Resolución Decanal N.º 002360-2025-D-FE/UNMSM según se indica en el expediente N.º F0620-20260000037, grado académico de Doctora en Educación a la magíster Elisa Beatriz Yanac Reynoso.

Se da cuenta a los consejeros de la emisión de una (01) Resolución Decanal R.D N.º 002360-2026-D-FE/UNMSM que otorga el Grado Académico de Doctora en Educación a la magíster Elisa Beatriz Yanac Reynoso. Esta resolución se presenta con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, de acuerdo con el Expediente N.º F0620-20260000037.



Los consejeros adoptaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo 05° Aprobar, por unanimidad, la Resolución Decanal N.º 002360-2025-D-FE/UNMSM mediante la cual se otorga el Grado Académico de Doctora en Educación a la magíster Elisa Beatriz Yanac Reynoso.

IV. INFORMES

1. El Dr. Hernando Díaz Andía informa del Expediente N.º F06A1-20260000043, sobre el Grado de Magíster en Docencia en el Nivel Superior a favor de don Jack Alan Mendoza King, recibido el 27 de enero del 2026.
2. El Dr. Hernando Díaz Andía informa sobre el expediente F0620-20260000039, en el cual contiene las Resoluciones Decanales N.º 000084, 000090, 000103, 000114-2026-D-FE/UNMSM para dar cuenta al Consejo de Facultad sobre el Otorgamiento de diplomas a los egresados del Programa de Diplomado en metodologías Activas para el desarrollo crítico y la competencia lectora

V. ORDEN DEL DÍA

- A. Sobre informe del expediente N.º F06A1-20260000043, Grado de Magíster en Docencia en el Nivel Superior a favor de don Jack Alan Mendoza King
Al respecto, el Señor Vicedecano Académico indicó que ha llegado el expediente N.º F06A1-20260000043 sobre el grado de magíster en Docencia en el Nivel Superior a favor de Jack Alan Mendoza King
El señor decano pone a consideración la aprobación del grado de magíster en Docencia en el Nivel Superior a favor de Jack Alan Mendoza King

Acuerdo 06° Aprobar, por unanimidad el grado de magíster en Docencia en el Nivel Superior a favor de don Jack Alan Mendoza King.

- B. Sobre el pedido de aprobar el Expediente N.º F0620-20260000039, en el cual contiene las Resoluciones Decanales N.º 000084, 000090, 000103, 000114-2026-D-FE/UNMSM. Otorgamiento de diploma a los egresados del programa de Diplomado en metodologías activas para el desarrollo del pensamiento crítico y la competencia lectora.
El señor decano informa que se han emitido cuatro resoluciones decanales cada una con 250 egresados, correspondientes a los participantes del diplomado de metodologías activas para el desarrollo del pensamiento crítico y la competencia lectora. Esto permitirá que los interesados continúen con el trámite de obtención de sus diplomas respectivos.

Acuerdo 07° Aprobar por unanimidad las Resoluciones Decanales N.º 000084, 000090, 000103, 000114-2026-D-FE/UNMSM mediante los cuales se otorga diplomas a los egresados del Programa de Diplomado en metodologías Activas para el desarrollo crítico y la competencia lectora, contenidas en el Expediente N.º F0620-20260000039.

No habiendo otro punto que tratar, se dio por concluida la Sesión de Consejo de Facultad siendo las 10:30 a. m. horas del día de la fecha.



UNMSM

Firmado digitalmente por GONZALEZ
TOVAR Catie FAU 20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.02.2026 14:17:52 -05:00

Dra. Catie Gonzalez Tovar
Vicedecana Académica (e)